

**“MEMORIA DEL SERVICIO ANDALUZ DE
SALUD”**

(EJERCICIO 2001)

1.- ORGANIZACIÓN.....	3
2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.....	5
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	6
2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	7
2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN	7
2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA.....	8
2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	8
2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL	9
3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES.....	10
3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS.....	10
3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	12
3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	12
3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULO.....	13
3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS	13
4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	14
4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.....	14
4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES	16
5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	16
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS.....	16
5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	17
5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES	18
5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES	19
5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES	20
6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....	20
7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.....	20
7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO	20
7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO	22
7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS ESTÁTICO.....	26
7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.....	28

1. ORGANIZACIÓN

El Servicio Andaluz de Salud se crea por Ley 8/1986, de 6 de mayo, del Servicio Andaluz de Salud, como Organismo Autónomo de carácter administrativo de la Junta de Andalucía adscrito a la Consejería de Salud y Consumo.

Sus objetivos fundamentales serán:

- a) La mejor utilización de los recursos disponibles en esta materia, a fin de elevar el nivel de salud de la población andaluza.
- b) La prestación de sus servicios, bien de carácter individualizado o comunitario, a toda la población en la forma y condiciones determinadas legalmente para cada servicio.
- c) El establecimiento de una organización adecuada para prestar una atención integral de la salud, comprensiva tanto de la prevención como de las acciones curativas y rehabilitadoras precisas.
- d) La integración de todos los recursos sanitarios públicos en un dispositivo funcional y, en su caso, administrativo únicos.

Conforme al artículo 2 de dicha Ley, el Servicio Andaluz de Salud asumirá la gestión en relación con las siguientes funciones, servicios y centros:

1. Los servicios y prestaciones de asistencia sanitaria de la Seguridad Social cuya gestión corresponda a la Junta de Andalucía.
2. Los servicios y prestaciones que, en materia de promoción de la salud correspondan a la Junta de Andalucía.
3. Los centros y servicios sanitarios que, pertenecientes a las Corporaciones Locales, pasen a ser administrados por la Junta de Andalucía en virtud del correspondiente convenio o disposición legal que así lo establezca.
4. Las funciones y servicios del Instituto Andaluz de Salud Mental, en los términos previstos en la Disposición Transitoria Primera de la presente Ley.
5. Los centros y servicios asistenciales procedentes de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional transferidos a la Junta de Andalucía.
6. Los hospitales universitarios andaluces, en función de lo establecido en la disposición adicional 23ra de la Ley 50/1984, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1985.
7. Las funciones y servicios que venían siendo realizadas por los funcionarios técnicos del Estado al servicio de la Sanidad Local.
8. La gestión de los conciertos con entidades sanitarias no administradas por la Junta de Andalucía.
9. La gestión de otros recursos públicos de salud no contemplados en los puntos anteriores.

Asimismo, el Servicio Andaluz de Salud asumirá las siguientes actuaciones:

1. El desarrollo y ejecución de las actividades y programas que, en materia de salud pública, se adopten por los órganos competentes de la Comunidad Autónoma.
2. La coordinación funcional con entidades públicas o privadas para el mejor cumplimiento de los fines sanitarios.
3. Cualesquiera otras que se le atribuyan expresamente.

Conforme al artículo 4, el Servicio Andaluz de Salud se estructura en los siguientes órganos:

1. Órganos centrales de dirección:
 - a) El Consejo de Administración.
 - b) El Director Gerente.
 - c) La Secretaría General y las Direcciones Funcionales que se establezcan.
2. Órganos territoriales de dirección:
 - a) Las Comisiones Provinciales de Administración.
 - b) Las Gerencias Provinciales.
3. Órganos de participación: la Comisión de Seguimiento de la Gestión del Servicio Andaluz de Salud.

Mediante Ley 2/1993, 11 de mayo, se modificó la composición del Consejo de Administración del Servicio Andaluz de Salud. Posteriormente, la Ley 2/1998, de 15 de junio, de Salud de Andalucía, que establece el marco de organización funcional y territorial del Servicio Andaluz de Salud, mantiene la estructura de los órganos superiores de dirección, desarrollando de nuevo la composición del Consejo de Administración, así como las competencias generales y el régimen de funcionamiento.

En el aspecto organizativo, el artículo 45 de la citada Ley 2/1998 define la composición del Sistema Sanitario Público de Andalucía, dentro del cual se incluyen los centros, servicios y establecimientos sanitarios públicos integrados en el Servicio Andaluz de Salud o adscritos al mismo y en los artículos 47 y siguientes su organización en demarcaciones territoriales denominadas “áreas de salud”, que constituyen el marco de planificación y desarrollo de las actuaciones sanitarias. A su vez, las áreas de salud se dividen territorialmente en zonas básicas de salud, definida como el marco territorial elemental para la prestación de la atención primaria de salud, de acceso directo de la población, en el que se ha de tener la capacidad de proporcionar una asistencia continuada, integral, permanente y accesible.

En los artículos 51 y siguientes establece como niveles asistenciales de organización los atención primaria y atención especializada, correspondiendo la prestación de la primera a las zonas básicas de salud, mediante los equipos de atención primaria ubicados en centros de salud y consultorios, pudiendo tener carácter programado o urgente, y tanto en régimen ambulatorio como domiciliario. A nivel administrativo, la

planificación, gestión y apoyo a la prestación de los servicios de atención primaria de salud de Andalucía corresponde a los Distritos de atención primaria.

En cuanto a la atención especializada, se prestará por los hospitales y sus centros de especialidades, pudiendo tener igualmente carácter programado o urgente, y prestarse igualmente tanto en régimen de internado como ambulatorio y domiciliario. Cada área de salud dispondrá de, al menos, un dispositivo de atención especializada de titularidad pública.

La citada Ley dedica el capítulo VI a la regulación del Servicio Andaluz de Salud, asignándole en el artículo 65 las siguientes funciones:

- a) Gestión y administración de los centros y de los servicios sanitarios adscritos al mismo, y que operen bajo su dependencia orgánica y funcional.
- b) Prestación de asistencia sanitaria en sus centros y servicios sanitarios.
- c) Gestión de los recursos humanos, materiales y financieros que le estén asignados para el desarrollo de las funciones que le están encomendadas.
- d) Aquéllas que se le atribuyan reglamentariamente.

Para el cumplimiento de dichas funciones, en el artículo 66 se le faculta a proponer la constitución de consorcios de naturaleza pública u otras fórmulas de gestión integrada o compartida con entidades de naturaleza o titularidad pública o privada sin ánimo de lucro, así como la propuesta de creación o participación en cualesquiera otras entidades de naturaleza o titularidad pública admitidas en derecho, cuando así convenga a la gestión y ejecución de los centros y servicios adscritos al mismo.

En la actualidad, la estructura orgánica del Servicio Andaluz de Salud se regula en los artículos 10 y siguientes del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud.

En dicho Decreto, el artículo 17 establece la Comisión de Dirección del Servicio Andaluz de Salud como órgano de asistencia del titular de la Consejería de Salud en la elaboración de las directrices y estrategias a seguir por el Organismo, fijando su composición.

2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del Organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

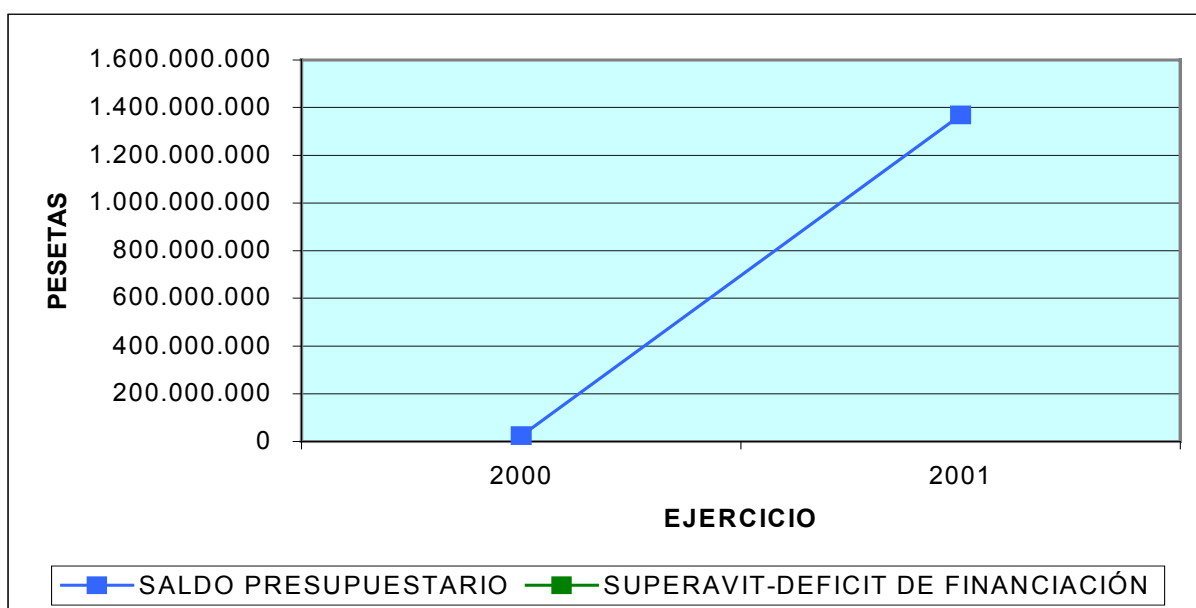
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El **resultado no financiero o capacidad de financiación** del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido positivo, por importe de 1.369.299.197 pesetas.

El **saldo presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la **variación neta de los pasivos financieros**. En el ejercicio 2001 el saldo presupuestario ha sido de 1.369.492.629 pesetas, como consecuencia de haberse obtenido un resultado financiero de 193.432 pesetas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE 2000 Y 2001

EJERCICIO	2000	2001
RESULTADO NO FINANCIERO	23.944.638	1.369.299.197
SALDO PRESUPUESTARIO	24.102.217	1.369.490.629
SUPERAVIT-DEFICIT DE FINANCIACIÓN		



RESUMEN DEL ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2001

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	834.632	833.263	1.369
2.- Operaciones con activos financieros	0		
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)			1.369
II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS			
III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)			1.369

* Cifras en millones de pesetas

2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El Presente cuadro muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Organismo para el ejercicio 2001 en millones de pesetas; asimismo contiene el peso relativo de cada partida con respecto al total.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 31 de diciembre de 2001

DEBE	MII Ptas.	%	HABER	MII Ptas.	%
A) GASTOS	818.366	100,00%	B) INGRESOS	834.649	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERV. Y PREST. SOCIALES	582.746	71,22%	1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	8.458	2,95%
A) GASTOS DE PERSONAL	418.039	51,09%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	308	1,98%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	333.060	40,71%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	308	0,04%
A2) CARGAS SOCIALES	84.979	10,38%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.150	0,97%
B) PRESTACIONES SOCIALES	647	0,08%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O ACTIV.	7.966	0,95%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	164.034	20,05%	B2) P.PBCOS POR UTILIZ. PRIV.O DE DOMINIO PBCO	184	0,02%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	163.571	19,99%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.713	0,32%
E2) TRIBUTOS	463	0,06%	A) REINTEGROS	1.794	0,21%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	26	0,00%	C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	919	0,11%
F1) POR DEUDAS	26	0,00%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	919	0,11%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	235.341	28,75%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	823.460	96,73%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	233.813	28,57%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	806.846	94,74%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120	0,01%	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.614	1,99%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.408	0,17%	4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18	0,00%
3.-PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	278	0,03%	C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0,00%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	278	0,03%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	18	0,00%
AHORRO	16.283		DESAHORRO		

2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD 31 de diciembre de 2001

ACTIVO	2.001 mil de ptas.	%	PASIVO	2.001 mil de ptas.	%
A) INMOVILIZADO	48.636	31,59%	A) FONDOS PROPIOS	-34.129	-22,16%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	2	0,00%	I. PATRIMONIO	-50.412	-32,74%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	2	0,00%	1.-PATRIMONIO	-50.412	-32,74%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617	1,05%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.283	10,58%
1.-GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARR.	2	0,00%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	188.102	122,16%
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.602	1,04%	III. ACREEDORES	188.102	122,16%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	13	0,01%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	73.328	47,62%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	47.017	30,54%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	97.318	63,20%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	25.585	16,62%	3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	17.332	11,26%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	11.505	7,47%	4.-OTROS ACREEDORES	123	0,08%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO	3.616	2,35%	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO	1	0,00%
4.-OTRO INMOVILIZADO	6.311	4,10%			
C) ACTIVO CIRCULANTE	105.337	68,41%			
II. DEUDORES	102.824	66,78%			
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	85.269	55,38%			
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.382	0,90%			
3.-OTROS DEUDORES	16.173	10,50%			
IV. TESORERÍA	2.513	1,63%			
TOTAL	153.973	100,00%	TOTAL	153.973	100,00%

El cuadro anterior presenta el balance de situación del Organismo, así como el peso de cada una de las partidas que lo componen.

2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la tesorería, más adelante se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de Tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que, en concreto, se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la tesorería.

RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	3.224	1.710.023	1.712.960	287	-2.937

* Importes en millones de pesetas.

La existencia de un flujo de tesorería negativo supone que los cobros durante el ejercicio han sido inferiores a los pagos, cubriéndose este déficit con las existencias iniciales. Como resultado se observa un importante deterioro de la liquidez del Organismo.

2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2001 se recoge en el cuadro siguiente, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de octubre de 2001, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó a cero el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		
CONCEPTOS	IMPORTES	
	2000	2001
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-10.807.707.009	86.894.018.774
- (+) del Presupuesto corriente	62.158.294.495	72.829.539.380
- (+) de Presupuestos cerrados	11.996.080.482	12.439.953.097
- (+) de operaciones no presupuestarias	2.355.054.837	2.225.784.077
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	87.317.136.823	601.257.780
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	7.582.843.361	87.181.341.414
- (+) del Presupuesto corriente	40.155.756.947	63.226.188.416
- (+) de Presupuestos cerrados	5.151.932.684	5.141.535.707
- (+) de operaciones no presupuestarias	10.969.736.466	114.160.359.863
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	63.860.269.458	95.346.742.572
3. (+) Fondos líquidos	3.223.572.856	287.322.641
I Remanente de Tesorería afectado		
II Remanente de Tesorería no afectado		
Remanente de Tesorería total (1 – 2 + 3) = (I + II)	-1.290.792	1

Dentro de las partidas anteriores deben reseñarse las derivadas de las operaciones de saneamiento autorizadas por la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/99, y que, en el ejercicio 2001, se contemplan en los apartados 2.3 y 2.4 del cuadro anterior. El Organismo, a 31 de diciembre de 2001, había recibido fondos de la Dirección General de Tesorería por importe de 96.750.000.000 pesetas, y había atendido pagos a proveedores, en los términos previstos en la citada autorización, por importe de 95.346.742.572 pesetas.

2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. En los Organismos Autónomos no hay operaciones con activos o pasivos financieros, luego la variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2000 y 2001, ascienden a los siguientes resultados:

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2000	2001	2000	2001
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	84.356	56.104	74.492	39.535

* Importes en millones de pesetas.

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componentes más significativos el incremento de los saldos de deudores extrapresupuestarios (32.750.731.092) y el de acreedores, tanto extrapresupuestarios (16.475.254.493 pesetas) como presupuestarios (23.060.034.492 pesetas). En el apartado e inversiones reales, el incremento de las mismas (15.174.196.237 pesetas) se materializa fundamentalmente en inmovilizado material (14.699.635.911 pesetas) y dentro de éste en la adquisición, mantenimiento y reposición de inmuebles (en torno a 1.470 y 3.785 millones respectivamente) e instalaciones técnicas (1.970 y 2.140 millones respectivamente), así como en equipos para procesos de información (1.112 millones).

En el siguiente cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2001, de las inversiones reales acometidas por el Organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	15.174	-2.936	16.283

* Importes en millones de pesetas.

3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2001 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 815.679.373.000 pesetas, produciéndose modificaciones que incrementan el presupuesto por un importe de 28.679.251.183 pesetas, lo que equivale a un 3,51 por ciento, con una previsión definitiva de 844.358.624.183 pesetas.

	2000	2001	Variación interanual
PREVISIÓN INICIAL	771.250	815.679	44.429
PREVISIÓN DEFINITIVA	803.886	844.358	40.472
MODIFICACIONES	32.636	28.679	3.957
% sobre previsión inicial	4,23%	3,51%	

* Millones de pesetas.

3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2000 y 2001:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2000	2001
12. Ampliaciones	22.733	0
13. Incorporación remanentes	560	998
14. Generación de créditos	5.837	27.399
15. Generación de créditos C. de Gobierno	3.004	282
T. Transferencias de créditos	46.340	16.881

- Importes en millones de pesetas.

En el siguiente cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2000	2001
12. Ampliaciones	2,94%	0 %
13. Incorporación remanentes	0,07%	0,12%
14. Generación de créditos	0,75%	3,35%
15. Generación de créditos C. de Gobierno	0,38%	0,03%
TOTAL	4,14%	3,50%
T. Transferencias de créditos	5,76%	1,90%

En el comparativo de modificaciones por tipo del ejercicio 2001 con el 2000 se observan importantes oscilaciones que merecen un comentario. Por un lado en este ejercicio no se realizan ampliaciones, modificaciones que supusieron prácticamente el 70 por ciento de las del ejercicio anterior. También se produce una importante reducción en las generaciones de Consejo de Gobierno. Por el contrario, el mayor peso en el ejercicio corriente (96 por ciento del total) corresponde a las generaciones de crédito aprobadas por la Consejera de Economía y Hacienda. En realidad en ambos ejercicios se trata de modificaciones financiadas mediante la declaración de indisponibilidad de determinados créditos, para atender fundamentalmente gastos de farmacia (capítulo IV). En el ejercicio corriente se realiza un Acuerdo por importe de 20.312.874.134 pesetas. El otro expediente de especial relieve, por importe de 10.595.500.000 pesetas, en este caso destinado a ampliar créditos del capítulo I, se realiza en virtud de Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 27 de noviembre de 2001, que autoriza a la ampliación y generación de créditos hasta 13.070 millones de pesetas, financiándose con créditos derivados de la liquidación positiva del INSALUD del ejercicio 2000. Con esta misma financiación se realiza otra generación en capítulo I por importe de 679.500.000 pesetas. Finalmente debe reseñarse igualmente que, como consecuencia del citado Acuerdo se declararon indisponibles en el Organismo créditos por importe de 1.796.003.820 pesetas, contabilizados como una generación negativa. Las incorporaciones han experimentado igualmente un importante incremento, que además origina la totalidad de las generaciones de Consejo de Gobierno.

En cuanto a las transferencias, su importe se ve sustancialmente reducido en relación con el ejercicio anterior. Como más importantes pueden reseñarse dos transferencias de capítulo I, por importes de 4.481.107.500 y 3.992.000.000 pesetas, que pretenden adecuar los créditos de dicho capítulo a la ejecución real, incrementando en ambos casos el programa 3.1.A (en conceptos de atención continuada y otras retribuciones complementarias, así como en el coste de Seguridad Social) en detrimento de los restantes programas, y una transferencia de capítulo II por importe de 1.012.097.883 pesetas entre los servicios 06 y 03.

3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

La totalidad de las modificaciones corresponde a transferencias, corrientes el 96,23 por ciento y de capital el restante 3,77 por ciento.

RESUMEN DE MODIFICACIONES POR CAPÍTULO

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	8.104	11.079	790	0	8.894	11.079
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	741.357	779.475	31.322	27.598	772.679	807.072
5.- ING. PATRIMONIALES	168	822	0	0	168	822
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	749.629	791.376	32.112	27.598	781.741	818.973
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.601	24.304	525	1.081	22.125	25.385
TOTAL INGRESOS CAPITAL	21.601	24.304	525	1.081	22.125	25.385
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	771.230	815.679	32.636	28.679	803.866	844.358
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	20	0	0	0	20	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	20	0	0	0	20	0
TOTAL INGRESOS	771.250	815.679	32.636	28.679	803.886	844.358

Cifras en millones de pesetas

La estructura del presupuesto es semejante a la del ejercicio anterior, aunque ganan peso las previsiones del capítulo 3 y 5, y las transferencias de capital. En concreto, las modificaciones de éstas han aumentado su peso en relación con el ejercicio anterior, en que sólo alcanzaron el 1,60 por ciento.

	2000 CRÉDITO INICIAL	2001 CRÉDITO INICIAL	2000 MODIFIC.	2001 MODIFIC.	2000 CRÉDITO DEFINIT.	2001 CRÉDITO DEFINIT.
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	771.250	815.679	32.636	28.679	803.886	844.358

* Millones de pesetas.

3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba inicialmente con una estructura semejante a la del ejercicio anterior, donde los gastos corrientes representan el 97 por ciento del presupuesto, frente a un escaso tres por ciento de inversiones. Dentro de los gastos corrientes el capítulo I supone más del 50 por ciento del presupuesto, repartiéndose el resto entre los gastos corrientes (20,47 por ciento) y transferencias corrientes (26,42 por ciento), donde se incluyen los pagos a las farmacias por la parte cubierta por la Seguridad Social. El presupuesto inicial supone un incremento del 5,76 por ciento en relación con el del ejercicio anterior.

3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULO

Las modificaciones, que suponen un 3,51 por ciento del presupuesto inicial, se reparten de forma proporcional, de forma que no alteran apenas la composición del presupuesto definitivo. Puede señalarse la previsión de gastos financieros, y un mayor crecimiento de los capítulos IV y VI.

COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRED. DEFINITIVO	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- G.PERSONAL	380.164	408.912	18.259	9.968	398.423	418.880
2.- G. CORRIENTES	163.957	166.991	-29	-774	163.928	166.216
3.- G. FINANCIEROS	0	0	2	26	2	26
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	205.508	215.473	13.845	18.373	219.353	233.845
TOTAL GASTOS CORRIENTES	749.629	791.376	32.077	27.592	781.706	818.967
6.- INVERSIONES REALES	19.606	21.987	428	1.054	20.034	23.041
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.015	2.316	132	33	2.147	2.349
TOTAL GASTOS CAPITAL	21.621	24.303	560	1.087	22.180	25.391
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS	771.250	815.679	32.636	28.679	803.886	844.358
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL GASTOS	771.250	815.679	32.636	28.679	803.886	844.358

Cifras en millones de pesetas

La disminución, tanto en términos absolutos como porcentuales, de las modificaciones, en relación con el ejercicio anterior, conduce a que el incremento del presupuesto definitivo sea sólo del 5,03 por ciento.

3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2001 se ejecutaron siete programas, correspondientes a dos funciones y dos grupos de función. Destacan claramente por su peso los programas 3.1.A y 3.1.C, que abarcan aproximadamente el 68 y el 26 por ciento del presupuesto en ambos ejercicios. Asimismo son los únicos programas que tienen un saldo neto de modificaciones positivo, pues todos los demás ven su presupuesto disminuido. Como particularidad de este ejercicio puede indicarse el mayor crecimiento del programa 3.1.C.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
PROGRAMAS	2000	2001	2000	2001	2000	2001
12M: DIRECCIÓN Y SERVICIOS GENERALES	2.935	2.941	-551	-566	2.384	2.375
31 A: ATENCIÓN SANITARIA	521.519	554.430	21.509	12.253	543.028	566.684
31C: PRESTACIONES COMPLEM. Y FARMAC.	203.239	213.160	13.872	19.530	217.111	232.690
31D: HEMOTERAPIA	3.533	3.692	-154	-8	3.380	3.684
31E: ASISTENCIA SANITARIA MEDIOS AJ.	24.398	24.983	-1.172	-869	23.226	24.113
31F: FORMACIÓN Y DOCENCIA	14.542	15.324	-596	-1.465	13.945	13.859
31I: TRANSPLANTES DE ORGANOS	1.084	1.149	-272	-196	812	953
TOTAL	771.250	815.679	32.636	28.679	803.886	844.358

* Millones de pesetas.

4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos de 834.632.092.245 pesetas, lo que representa un 98,84 por ciento sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 761.802.552.865 pesetas, que supone un 90,22 por ciento sobre la previsión definitiva y un 91,27 por ciento sobre los derechos reconocidos. Esto supone mantener un nivel de ejecución semejante, aunque algo superior, al del ejercicio anterior.

	2000	2001	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS *	788.207	834.632	46.425
% sobre previsión definitiva	98,04%	98,84 %	0,8%
RECAUDACIÓN NETA *	726.049	761.802	35.753
% sobre previsión definitiva	90,31%	90,22%	0,09%

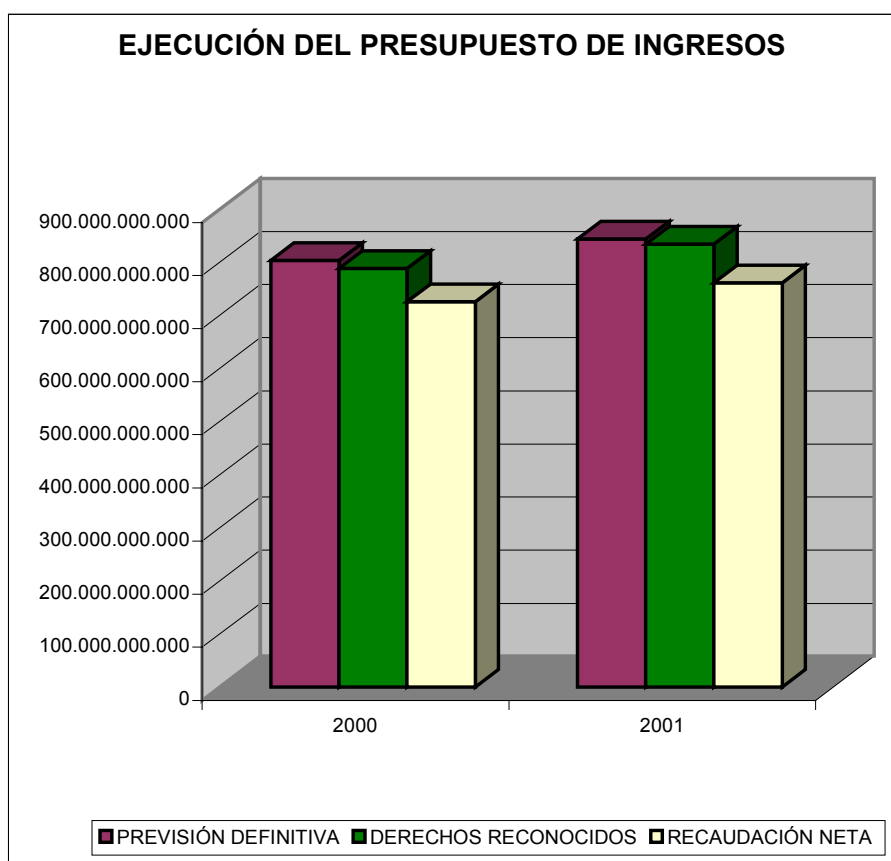
* Millones pesetas

En el ámbito del Organismo Autónomo, se ofrece a continuación un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOC.		RECAUDACIÓN NETA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	8.894	11.079	11.137	10.977	10.301	10.853
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	772.679	807.072	763.003	806.846	706.434	735.366
5.- ING. PATRIMONIALES	168	822	178	194	173	189
TOTAL INGRESOS CORRIENTES	781.741	818.973	774.318	818.018	716.907	746.408
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.125	25.385	13.889	16.614	9.142	15.395
TOTAL INGRESOS CAPITAL	22.125	25.385	13.889	16.614	9.142	15.395
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	803.866	844.358	788.207	834.632	726.049	761.802
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	20	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	20	0	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	803.886	844.358	788.207	834.632	726.049	761.802

Cifras en millones de pesetas



4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La evolución experimentada por los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, por capítulos, se resume en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	SALDO INICIAL	ANULACIONES RECTIFICACIONES	RECAUDACIÓN	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	860.928.867	2.959.739	390.415.010	467.554.118
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68.540.824.287	0	56.568.925.459	11.971.898.828
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	5.405.823	0	4.905.672	500.151
OPERACIONES CORRIENTES	69.407.158.977	2.959.739	56.964.246.141	12.439.953.097
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.747.216.000	0	4.747.216.000	0
OPERACIONES DE CAPITAL	4.747.216.000	0	4.747.216.000	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL DERECHOS	74.154.374.977	2.959.739	61.711.462.141	12.439.953.097

Dentro de los saldos pendientes, 11.971.898.828 pesetas del capítulo IV corresponden a liquidaciones practicadas a las Diputaciones Provinciales en los ejercicios 1994 y 1995, en el marco del proceso de traspaso de competencias sanitarias. En el capítulo III 398.396.751 pesetas proceden del saldo contraído en el ejercicio 2000 en el marco de la implantación del sistema SUR en la gestión de deudas en ejecutiva por la Consejería de Economía y Hacienda.

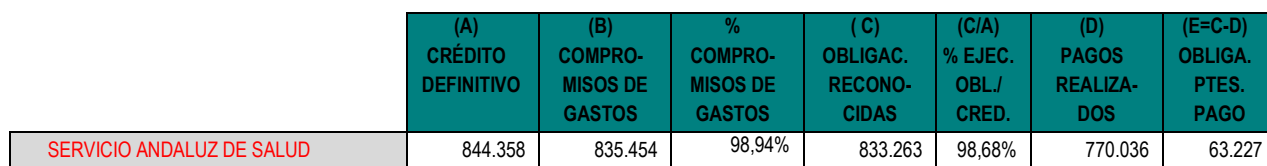
5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

En el cuadro siguiente se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

Como aspectos susceptibles de ser reseñados puede indicarse la estabilización en un alto grado de ejecución, cercano al cien por cien en los gastos corrientes, pero que se reduce al 67 por ciento de compromisos en el caso de las inversiones (que, no obstante, experimentan una mejora de casi siete puntos). Por otro lado, frente a una pequeña mejora en los niveles de ejecución, se ha disminuido en los pagos realizados, y ello a pesar del esfuerzo indicado en el apartado dedicado al movimiento de la tesorería. De nuevo los porcentajes más bajos están en los gastos de capital, aunque frente a una mejora de las inversiones se resienten las transferencias de capital. Asimismo el capítulo de gastos corrientes experimenta un importante descenso de casi trece puntos.

Cifras en millones de pesetas



La situación de las obligaciones pendientes de pago con origen en ejercicios anteriores, por capítulos presupuestarios, se expone en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	44.098.346	41.427.932	2.670.414
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	35.087.359.572	34.994.605.580	75.217.259
3.- INTERESES	5.054.000.000	0	5.054.000.000
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.244.553.287	1.238.207.927	6.316.788
OPERACIONES CORRIENTES	41.430.011.205	36.274.241.439	5.138.204.461
6.- INVERSIONES REALES	3.623.416.233	3.609.873.790	3.331.246
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	254.262.193	254.262.193	0
OPERACIONES DE CAPITAL	3.877.678.426	3.864.135.983	3.331.246
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS			
TOTAL OBLIGACIONES	45.307.689.631	40.138.377.422	5.141.535.707

En el saldo final destacan obligaciones reconocidas por importe de 5.063.262.020 pesetas que tienen su origen en 1995, y de las que 5.054.000.000 pesetas corresponden a la participación de la comunidad en el coste financiero de la emisión de deuda pública para el saneamiento de obligaciones no imputadas al presupuesto.

Además de los pagos realizados se han producido rectificaciones por importe de 27.776.502 pesetas. La práctica totalidad de las operaciones se ha referido a obligaciones pendientes de 1998 en adelante, no habiendo sido objeto de gestión las obligaciones pendientes de 1994 a 1997.

5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 186.986.287.532 pesetas, con el desglose que por capítulos y anualidades se recoge en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	2002	2003	2004	2005
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	92.530.030.929	33.161.762.375	19.670.464.646	20.680.253.801
3.- INTERESES	2.424.259.477	2.424.259.477	3.232.345.987	4.040.432.508
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.596.727	6.792.707	5.696.463	4.655.579
OPERACIONES CORRIENTES	94.966.887.133	35.592.814.559	22.908.507.096	24.725.341.888
6.- INVERSIONES REALES	5.642.794.552	1.253.845.914	10.218.971	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.262.229.919	436.200.000	162.380.000	25.067.500
OPERACIONES DE CAPITAL	6.905.024.471	1.690.045.914	172.598.971	25.067.500
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
TOTAL COMPROMISOS	101.871.911.604	37.282.860.473	23.081.106.067	24.750.409.388

El cuadro anterior, sin embargo, no contempla la totalidad de los créditos comprometidos, dado que, en algunos casos, mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno se han ampliado los límites anuales o el número de anualidades. Además de la vigencia de Acuerdos adoptados en ejercicios anteriores, durante el ejercicio 2001 se han adoptado los siguientes Acuerdos:

- Acuerdo de 24 de abril de 2001, continuación del de 24 de enero de 2000, por importe de 33.854.247.761 pesetas de principal y 5.412.752.239 pesetas de intereses.
- Acuerdo de 10 de julio de 2001, por el que se modifican los límites de las anualidades 2002 a 2005 en los artículos 20, 21 y 22 de los servicios 01, 03, 04, 05 y 06 y los programas 1.2.M, 3.1.A y 3.1.D, por importe de 54.987.591.238 pesetas.
- Acuerdo de 11 de diciembre de 2001, por el que se modifican los límites de las anualidades 2002 a 2009 del artículo 60 del servicio 06 y del programa 3.1.A para acometer la construcción del complejo "Campus de la Salud" en Granada, por importe de 30.524.453.217 pesetas.

Junto a estos Acuerdos debe indicarse, por su especial relevancia y vigencia, el ya citado de 24 de enero y de 2000, con el que se pretende dar cumplimiento a la Disposición Adicional Segunda de la Ley 11/99, sobre saneamiento de la deuda del Servicio Andaluz de Salud.

5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrece a continuación un cuadro donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

	CAPÍTULO	Cred. Inicial	Modific.	Cred. Definit.	Compromisos	Obligaciones	Pagos. Realiz.
12M-D.S.G. DEL S.A.S.		2.940.959.000	-566.230.405	2.374.728.595	2.363.380.991	2.351.496.553	2.191.301.533
	1	2.167.157.000	-403.202.042	1.763.954.958	1.761.647.652	1.761.647.652	1.761.647.652
	2	763.802.000	-165.028.363	598.773.637	590.855.094	578.970.656	419.707.772
	6	10.000.000	2.000.000	12.000.000	10.878.245	10.878.245	9.946.109
31A-ATENCION SANITARIA		554.430.002.000	12.253.623.807	566.683.625.807	558.152.808.478	556.713.354.711	504.839.240.423
	1	389.531.767.000	12.178.290.779	401.710.057.779	401.605.993.318	401.605.993.318	401.575.524.457
	2	138.684.446.000	-135.523.815	138.548.922.185	138.452.615.922	137.354.610.619	90.378.574.862
	3	0	25.877.833	25.877.833	25.845.524	25.845.524	24.921.635
	4	1.920.009.000	-845.744.419	1.074.264.581	1.074.119.581	1.074.119.581	268.665.150
	6	21.977.230.000	1.030.723.429	23.007.953.429	15.456.963.939	15.154.377.607	11.790.989.666
	7	2.316.550.000	0	2.316.550.000	1.537.270.194	1.498.408.062	800.564.653
31C-PRESTACIONES COMPLEM		213.159.936.000	19.530.488.233	232.690.424.233	232.682.425.182	232.682.033.979	231.702.709.388
	2	0	0	0	0	0	0
	4	213.159.936.000	19.530.488.233	232.690.424.233	232.682.425.182	232.682.033.979	231.702.709.388
31D-HEMOTERAPIA		3.692.064.000	-8.278.417	3.683.785.583	3.666.955.611	3.666.944.673	2.924.215.068
	1	1.855.049.000	-89.903.577	1.765.145.423	1.749.326.034	1.749.326.034	1.749.326.034
	2	1.837.015.000	81.625.160	1.918.640.160	1.917.629.577	1.917.618.639	1.174.889.034
	6	0	0	0	0	0	0
31E-ASISTENCIA SANITARIA H		24.982.821.000	-869.433.771	24.113.387.229	24.099.652.350	23.366.830.487	14.270.375.541
	2	24.982.821.000	-869.433.771	24.113.387.229	24.099.652.350	23.366.830.487	14.270.375.541
	4	0	0	0	0	0	0
	7	0	0	0	0	0	0
31F-FORMACION Y DOCENCIA		15.323.972.000	-1.464.810.764	13.859.161.236	13.539.193.426	13.531.901.168	13.158.531.202
	1	14.208.546.000	-1.520.951.235	12.687.594.765	12.619.799.195	12.619.799.195	12.542.226.410
	2	722.776.000	314.214.892	1.036.990.892	822.149.846	816.242.588	569.144.223
	4	392.650.000	-312.149.761	80.500.239	58.581.000	57.196.000	44.831.686
	6	0	21.350.230	21.350.230	8.940.385	8.940.385	2.328.883
	7	0	32.725.110	32.725.110	29.723.000	29.723.000	0
31I-TRASPLANTES DE ORGANOS		1.149.619.000	-196.107.500	953.511.500	950.038.045	950.038.045	950.038.045
	7	1.149.619.000	-196.107.500	953.511.500	950.038.045	950.038.045	950.038.045
TOTAL		815.679.373.000	28.679.251.183	844.358.624.183	835.454.454.083	833.262.599.616	770.036.411.200

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos a 31 de diciembre de libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en el Organismo Autónomo, en los ejercicios 2000 y 2001.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	2000		2001		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
	132.289.723	75.839.492	74.670.545	120.778.236	-57.619.178	44.938.744

6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El Organismo ha gestionado fondos europeos de los servicios 13 y 17 (Gastos cofinanciados con otros Fondos Europeos y F.E.D.E.R.). Del servicio 13 ha gestionado 5.432.170 pesetas, de las que 2.716.085 pesetas procedían de incorporaciones de ejercicios anteriores, reconociendo obligaciones por la totalidad. En el servicio 17 ha gestionado 3.690.695.396 pesetas, de las que 751.453.781 pesetas procedían de ejercicios anteriores, cofinanciadas mediante generación de 391.864.047 pesetas, alcanzando el reconocimiento de obligaciones a 3.571.260.692 pesetas.

El Organismo ha realizado actuaciones financiadas con el F.C.I. por importe de 9.462.996.216 pesetas.

Asimismo el Organismo ha realizado una actuación con financiación afectada de otras dotaciones (Servicio 18), la denominada "Transferencias finalistas S.A.S., donde se han reconocido obligaciones por importe de 383.600.918 pesetas, y derechos por importe de 399.054.048 pesetas.

7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO

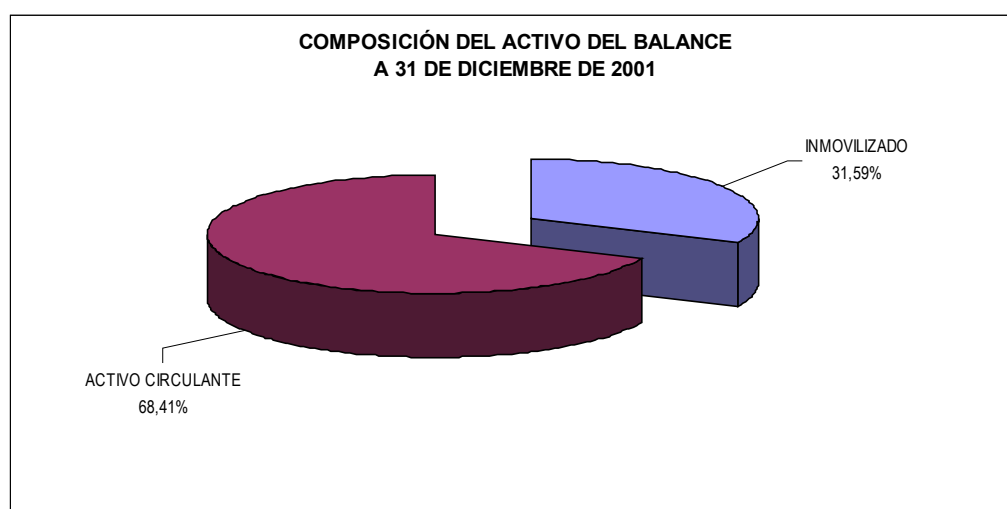
En el primer cuadro se muestra el Balance del Servicio Andaluz de Salud cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2001.

Para cada una de las partidas que integran el Balance, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en millones de pesetas y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada una de estas cifras, con respecto al total.

BALANCE DE SITUACIÓN DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
31 de diciembre de 2001

ACTIVO	2.001 mll de ptas.	%	PASIVO	2.001 mll de ptas.	%
A) INMOVILIZADO	48.636	31,59%	A) FONDOS PROPIOS	-34.129	-22,16%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	2	0,00%	I. PATRIMONIO	-50.412	-32,74%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	2	0,00%	1.-PATRIMONIO	-50.412	-32,74%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617	1,05%	VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.283	10,58%
1.-GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARR.	2	0,00%	D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	188.102	122,16%
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.602	1,04%	III. ACREEDORES	188.102	122,16%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	13	0,01%	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	73.328	47,62%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	47.017	30,54%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	97.318	63,20%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	25.585	16,62%	3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	17.332	11,26%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	11.505	7,47%	4.-OTROS ACREEDORES	123	0,08%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO	3.616	2,35%	5.-FIANZAS Y DEPOSITOS A CORTO PLAZO	1	0,00%
4.-OTRO INMOVILIZADO	6.311	4,10%			
C) ACTIVO CIRCULANTE	105.337	68,41%			
II. DEUDORES	102.824	66,78%			
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	85.269	55,38%			
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.382	0,90%			
3.-OTROS DEUDORES	16.173	10,50%			
IV. TESORERÍA	2.513	1,63%			
TOTAL	153.973	100,00%	TOTAL	153.973	100,00%

Por lo que respecta al Activo del Balance, como muestra el siguiente gráfico, el peso del Activo Circulante (68,41%) es superior al del Inmovilizado (31,59%).

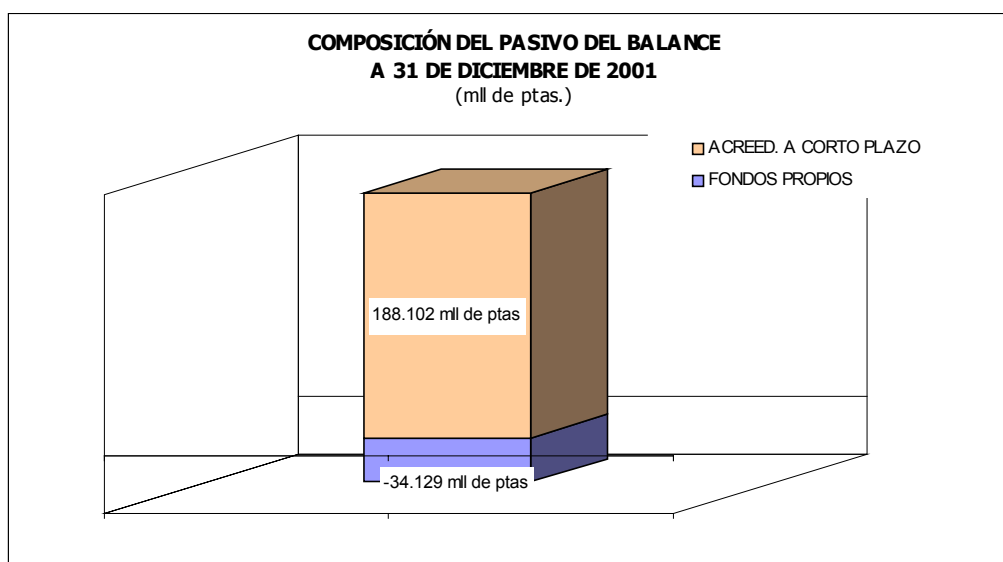


En el Activo Circulante se destaca por su importancia cuantitativa la agrupación de Deudores, con un importe de 102.824 MP, lo que supone el 66,78% del Activo, siendo la partida de Deudores Presupuestarios la de mayor relevancia (55,38% del total).

Por otra parte, el Inmovilizado se compone, casi en su totalidad, de Inmovilizaciones Materiales, cuyo importe representa el 30,54% del total del Activo.

Antes de analizar los datos del Pasivo del Balance, hay que tener en cuenta que la información que recoge la cifra correspondiente a Fondos Propios, y más en concreto, el apartado correspondiente al Patrimonio, deberá completarse en el momento en que se desarrolle la contabilidad patrimonial.

El siguiente gráfico muestra la composición del Pasivo.



En el Pasivo del Balance a 31 de diciembre de 2001, los Fondos Propios representan el -22,16 %, y, los Acreedores a Corto Plazo el 122,16 %.

7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO

En este apartado se analizará el Balance del Servicio Andaluz de Salud desde una perspectiva dinámica, realizando un estudio comparativo de la evolución que han experimentado las diferentes partidas con respecto al ejercicio anterior. Ello es posible dado que la estructura con la que se presenta el Balance en el ejercicio 2001 es similar a la del año anterior y, además, los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, también son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

El siguiente cuadro muestra, en millones de ptas., para cada una de las partidas que integran el Activo del Balance de Situación, sus importes en el ejercicio 2001 y 2000, la diferencia entre ambos, así como el porcentaje que representa la variación de un ejercicio a otro. Se incluye, asimismo, una última columna que refleja el peso relativo de la variación de cada partida respecto a la variación total.

Como puede apreciarse, el Activo del Balance ha experimentado un crecimiento del 21,45% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone en términos absolutos la cantidad de 27.199 MP.

Una parte importante de este crecimiento se debe a la evolución experimentada por las Inmovilizaciones Materiales que, como se ha comentado anteriormente, es la agrupación del Inmovilizado de mayor relevancia cuantitativa. Concretamente, la evolución de esta agrupación supone el 54,04% del incremento total.

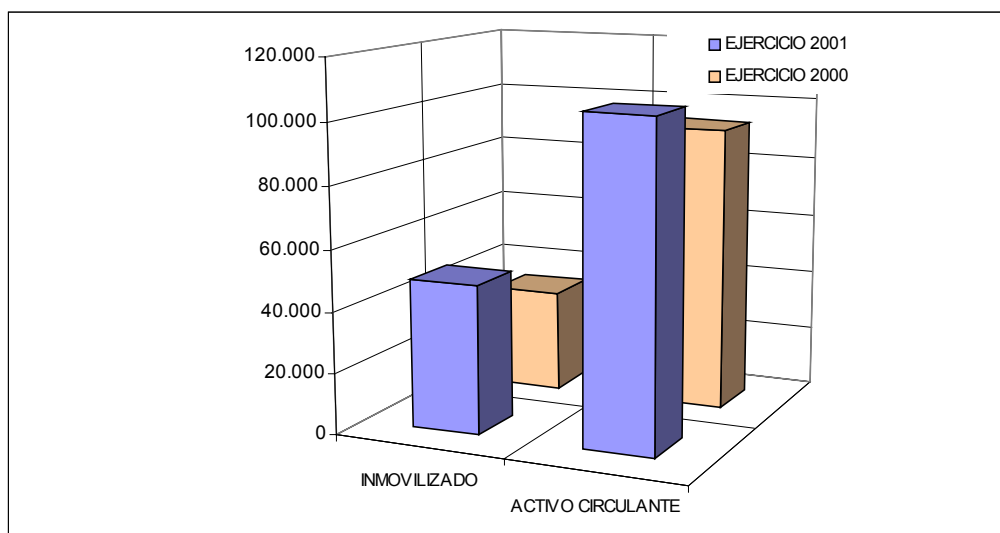
ANÁLISIS DINÁMICO DEL ACTIVO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EJERCICIOS 2001-2000

ACTIVO (mil ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) INMOVILIZADO	48.636	33.472	15.164	45,30%	55,75%
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	2	0	2		0,01%
2.-INFRAESTRUC. Y BIENES DE USO GENERAL	2	0	2		-1,70%
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	1.617	1.154	463	40,12%	1,70%
1.-GASTOS INVESTIGACIÓN Y DESARR.	2	0	2		0,01%
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.602	1.152	450	39,06%	1,65%
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	13	2	11	550,00%	0,04%
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	47.017	32.318	14.699	45,48%	54,04%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	25.585	19.116	6.469	33,84%	23,78%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	11.505	6.332	5.173	81,70%	19,02%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO	3.616	2.564	1.052	41,03%	3,87%
4.-OTRO INMOVILIZADO	6.311	4.306	2.005	46,56%	7,37%
C) ACTIVO CIRCULANTE	105.337	93.302	12.035	12,90%	44,25%
II. DEUDORES	102.824	88.386	14.438	16,34%	53,08%
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS	85.269	74.154	11.115	14,99%	40,87%
2.- DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS	1.382	662	720	108,76%	2,65%
3.-OTROS DEUDORES	16.173	13.570	2.603	19,18%	9,57%
IV. TESORERÍA	2.513	4.916	-2.403	-48,88%	-8,83%
TOTAL	153.973	126.774	27.199	21,45%	100,00%

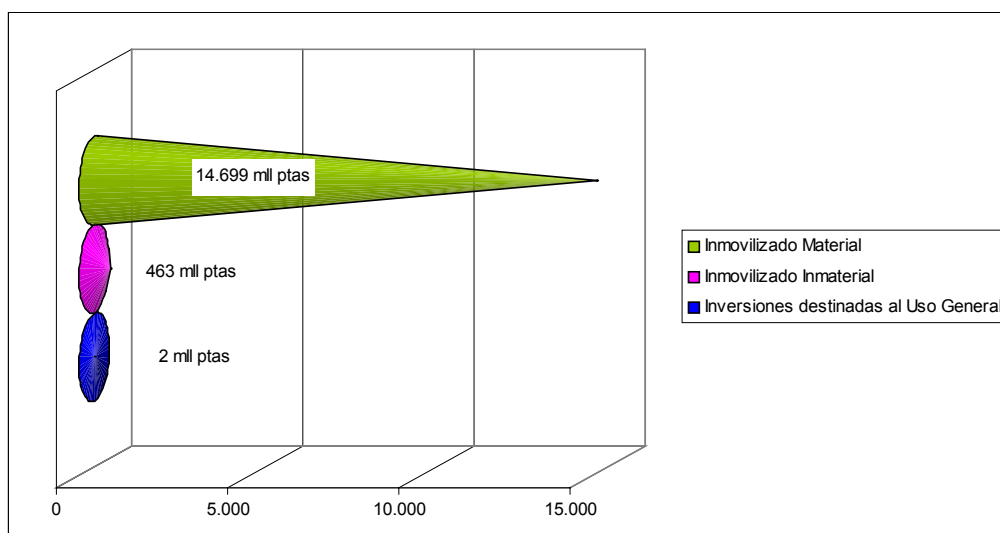
Dentro del Circulante se destaca, a su vez, la agrupación de Deudores, que se ha incrementado en un 16,34% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone el 53,08% del incremento total. Dentro de esta agrupación son los Deudores Presupuestarios los que han experimentado un aumento más significativo.

Como puede deducirse de lo anteriormente indicado, las agrupaciones que ocupan mayor peso en el Activo del Balance del Servicio Andaluz de Salud (Inmovilizaciones Materiales y Deudores) son, además, las que se han incrementado en mayor medida con respecto al ejercicio anterior.

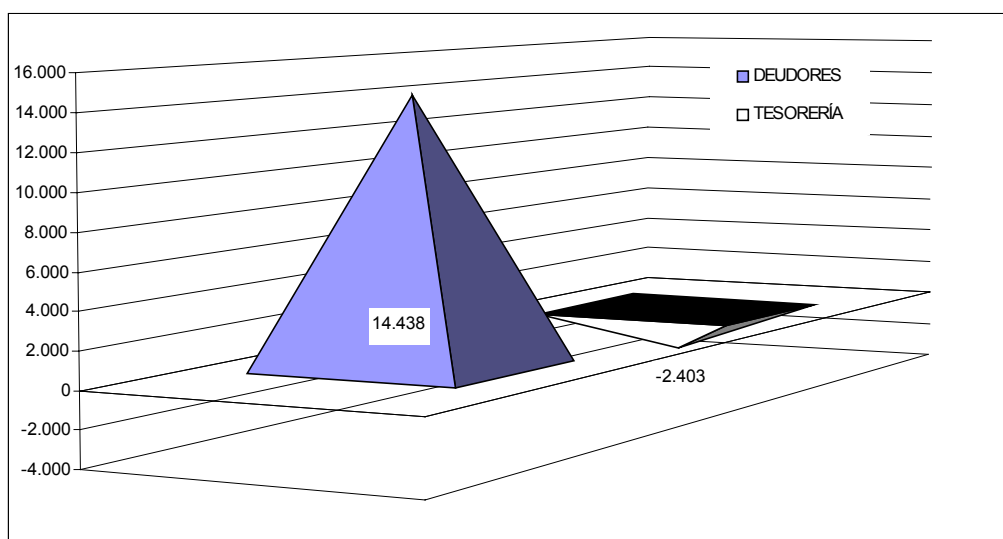
En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor claridad la variación que han experimentado las principales masas que integran el Activo del Balance.



Centrándonos en el Inmovilizado, el siguiente gráfico muestra la variación en términos absolutos de las distintas agrupaciones que lo conforman, siendo la más importante, tal y como se ha destacado anteriormente, la correspondiente a las Inmovilizaciones Materiales.



En el Circulante, y como puede deducirse del gráfico que a continuación se muestra, la variación más significativa es la correspondiente a los Deudores, aunque también se destaca el notable descenso registrado por la Tesorería.



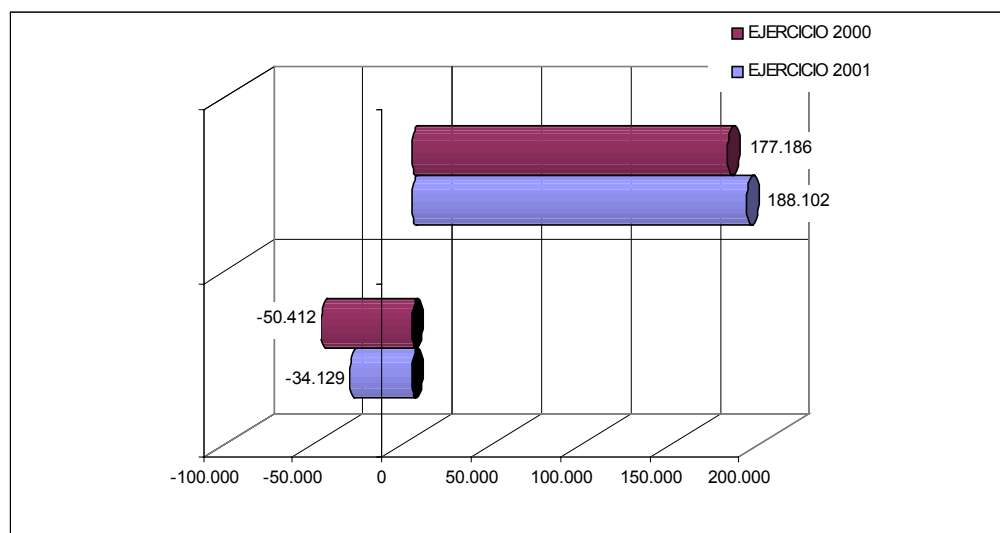
Pasando a analizar el Pasivo del Balance, en el siguiente cuadro figura, al igual que se hizo con el Activo, el importe en millones de pesetas de cada una de las partidas que lo integran, referido tanto al ejercicio 2001 como al 2000. También figura, tanto en valores absolutos como relativos, la diferencia que supone la evolución registrada en dichas partidas, así como el peso de dicha evolución respecto a la variación total del Pasivo.

ANÁLISIS DINÁMICO DEL PASIVO DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD EJERCICIOS 2001-2000

PASIVO (mln ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) FONDOS PROPIOS	-34.129	-50.412	16.283	-32,30%	59,87%
I. PATRIMONIO	-50.412	-64.996	14.584	-22,44%	53,62%
1.-PATRIMONIO	-50.412	-64.996	14.584	-22,44%	53,62%
VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	16.283	14.584	1.699	11,65%	6,25%
D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	188.102	177.186	10.916	6,16%	40,13%
III. ACREEDORES	188.102	177.186	10.916	6,16%	40,13%
1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	73.328	78.887	-5.559	-7,05%	-20,44%
2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	97.318	64.095	33.223	51,83%	122,15%
3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	17.332	34.013	-16.681	-49,04%	-61,33%
4.-OTROS ACREEDORES	123	190	-67	-35,26%	-0,25%
5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	1	1	0	0,00%	0,00%
TOTAL	153.973	126.774	27.199	21,45%	100,00%

El crecimiento total del Pasivo ha sido, al igual que en el Activo, de 27.199 MP, esto es, del 21,45%, crecimiento que es debido a la evolución experimentada tanto por los Fondos Propios como por los Acreedores a Corto Plazo.

Estas variaciones se reflejan con mayor claridad en el gráfico siguiente:



Como puede apreciarse, se destaca la evolución experimentada por los Fondos Propios, con una variación en términos porcentuales, con respecto al ejercicio anterior, del 59,87%, lo que es debido, principalmente, al incremento del Patrimonio, que supone el 53,62% del aumento total del Pasivo. Los Resultados del Ejercicio, que se han incrementado con respecto al ejercicio anterior en un 11,65%, han contribuido en un 6,25% al incremento total del Pasivo.

7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. ANÁLISIS ESTÁTICO.

Siguiendo la misma metodología empleada con el Balance de Situación, en el presente epígrafe se va a analizar la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial desde un punto de vista estático. Posteriormente, se analizará este estado desde una perspectiva dinámica, comparándolo con el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.

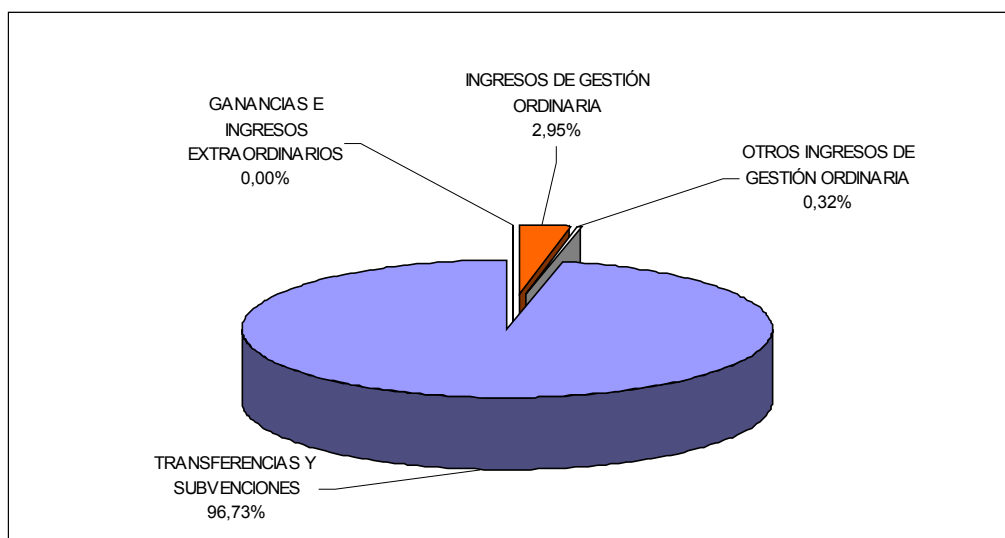
El presente cuadro nos muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2001 en millones de pesetas; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total.

Como puede apreciarse, el Servicio Andaluz de Salud ha tenido un resultado positivo en el ejercicio 2001 de 16.283 MP.

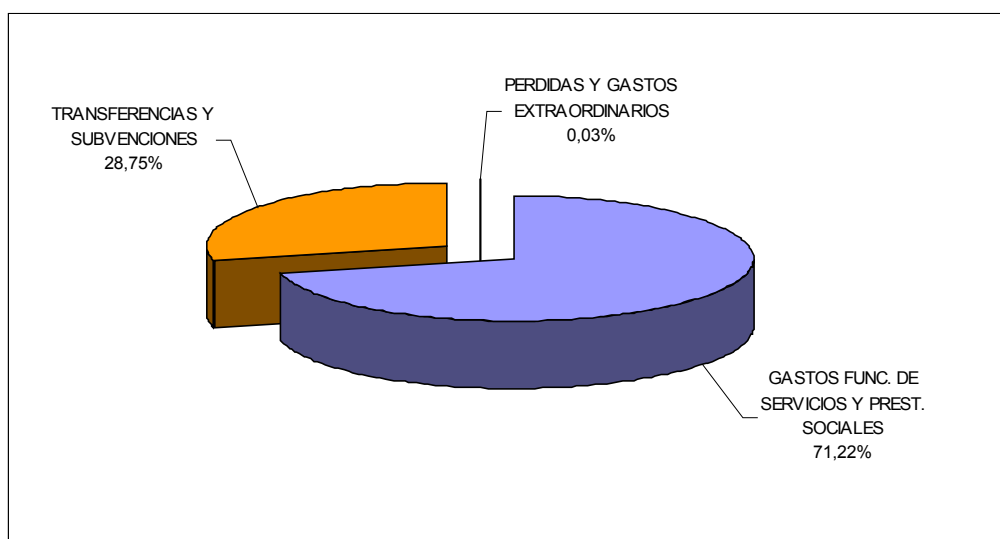
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
31 de diciembre de 2001

DEBE	MII Ptas.	%	HABER	MII Ptas.	%
A) GASTOS	818.366	100,00%	B) INGRESOS	834.649	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERV. Y PREST. SOCIALES	582.746	71,22%	1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	8.458	2,95%
A) GASTOS DE PERSONAL	418.039	51,09%	A) INGRESOS TRIBUTARIOS	308	1,98%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	333.060	40,71%	A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	308	0,04%
A2) CARGAS SOCIALES	84.979	10,38%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.150	0,97%
B) PRESTACIONES SOCIALES	647	0,08%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O ACTIV.	7.966	0,95%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	164.034	20,05%	B2) P.PBCOS POR UTILIZ. PRIV.O DE DOMINIO PBCO	184	0,02%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	163.571	19,99%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.713	0,32%
E2) TRIBUTOS	463	0,06%	A) REINTEGROS	1.794	0,21%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	26	0,00%	C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	919	0,11%
F1) POR DEUDAS	26	0,00%	C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	919	0,11%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	235.341	28,75%	3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	823.460	96,73%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	233.813	28,57%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	806.846	94,74%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120	0,01%	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.614	1,99%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.408	0,17%	4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18	0,00%
3.-PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	278	0,03%	C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0,00%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	278	0,03%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	18	0,00%
AHORRO	16.283		DESAHORRO		

Los siguientes gráficos muestran la participación de cada una de las partidas que componen tanto los ingresos como los gastos en el total de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Servicio Andaluz de Salud.



La casi totalidad de los ingresos, concretamente el 96,73% provienen de Transferencias y Subvenciones, de las cuales son de carácter corriente el 94,74% y, el resto, de capital.



En cuanto a los gastos, el 71,22% son de Funcionamiento de Servicios y Prestaciones Sociales, siendo los de mayor peso los de personal (el 51,09%). Los gastos por Transferencias y Subvenciones, que ascienden a 235.341 MP (lo que supone el 28,75% del gasto total) corresponden casi íntegramente a subvenciones corrientes.

En conclusión, se puede indicar que con los ingresos, que provienen mayoritariamente de las transferencias y subvenciones, se financian los gastos, que se reparten entre los correspondientes al funcionamiento de los servicios y los relativos a subvenciones corrientes.

7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.

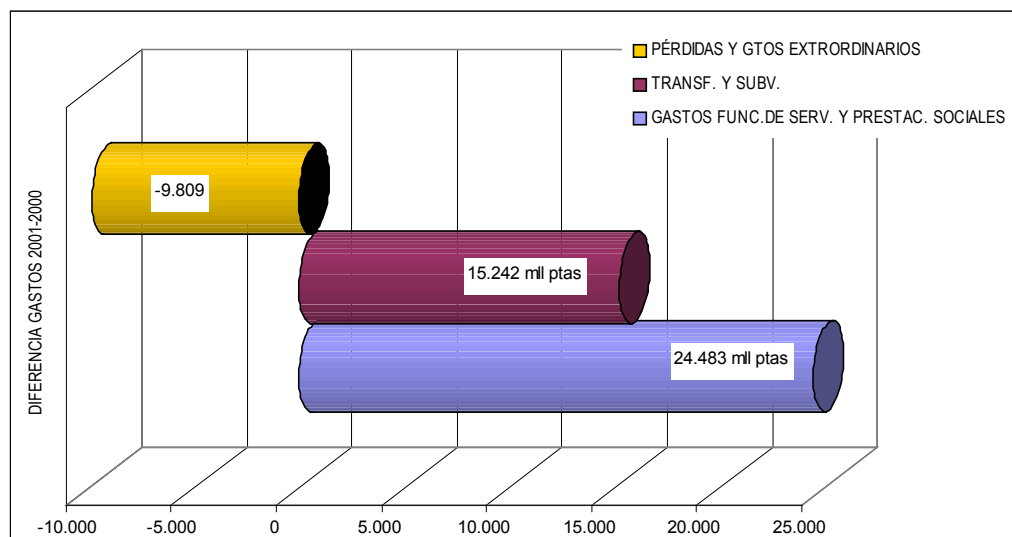
En el siguiente cuadro figura, en millones de pesetas, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación, así como la variación registrada por cada partida en términos absolutos y relativos. En la última columna figura el porcentaje que representa la variación de cada partida con respecto a la variación total.

Según se desprende del citado cuadro, los gastos han crecido a una tasa del 3,79%, inferior a la tasa de crecimiento de los ingresos, que, como se verá posteriormente, ha sido del 3,94%. Esta circunstancia provoca que el ahorro generado en el ejercicio 2001 (123.740 MP) sea superior al generado en el ejercicio 2000 (14.584 MP) en un 11,65%.

ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS GASTOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
EJERCICIOS 2001-2000

	A	B	C	%	%
DEBE (Mil Ptas.)	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
A) GASTOS	818.366	788.449	29.917	3,79%	100,00%
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES	582.746	558.263	24.483	4,39%	81,85%
A) GASTOS DE PERSONAL	418.039	397.358	20.681	5,20%	69,14%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	333.060	315.915	17.145	5,43%	57,32%
A2) CARGAS SOCIALES	84.979	81.443	3.536	4,34%	11,82%
B) PRESTACIONES SOCIALES	647	654	-7	-1,07%	-0,02%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	164.034	160.249	3.785	2,36%	12,65%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	163.571	159.869	3.702	2,32%	12,37%
E2) TRIBUTOS	463	380	83	21,84%	0,28%
F) GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	26	2	24	1.200,00%	0,08%
F1) POR DEUDAS	26	2	24	1.200,00%	0,08%
2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	235.341	220.099	15.242	6,93%	50,94%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	233.813	219.063	14.750	6,73%	49,30%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120	92	28	30,43%	0,09%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	1.408	944	464	49,15%	1,55%
3.-PÉRDIDAS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS	278	10.087	-9.809	-97,24%	-32,79%
D) GASTOS Y PÉRDIDAS DE OTROS EJERCICIOS	278	10.087	-9.809	-97,24%	-32,79%
AHORRO	16.283	14.584	1.699	11,65%	

En el siguiente gráfico se representa la evolución de los grandes componentes del gasto en los dos ejercicios objeto de análisis.



Como se observa, la agrupación que ha experimentado un mayor crecimiento ha sido la correspondiente a los Gastos de Funcionamiento y Prestaciones Sociales, cuyo aumento, 24.483 MP, representa el 81,85% del total. Los Gastos de Transferencias y Subvenciones también han crecido de forma destacable (15.242 MP) lo que supone el 50,94% del total. Las Pérdidas y Gastos Extraordinarios, al contrario que los gastos anteriores, han disminuido de forma significativa (9.809 MP), suponiendo este descenso el 32,79% de la variación total.

Analizando con más detalle, se destaca el incremento de las subvenciones corrientes y de los gastos de personal.

El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas de ingresos en los mismos términos en que se ha reflejado la evolución de los gastos.

ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS INGRESOS
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
EJERCICIOS 2001-2000

	A	B	C	%	%
HABER (MII Ptas.)	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
B) INGRESOS	834.649	803.033	31.616	3,94%	100,00%
1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	8.458	8.835	-377	-4,27%	-1,20%
A) INGRESOS TRIBUTARIOS	308	287	21	7,32%	0,07%
A5) TASAS POR PRESTAC. SERV. O ACTIVIDADES	308	287	21	7,32%	0,07%
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	8.150	8.548	-398	-4,66%	-1,27%
B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O REALIZ. ACTIV.	7.966	8.370	-404	-4,83%	-1,29%
B2) PRECIOS PBCOS POR UTILIZ. PRIVADA O DE DOMINIO PBCO	184	178	6	3,37%	0,02%
2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	2.713	2.480	233	9,40%	0,74%
A) REINTEGROS	1.794	1.668	126	7,55%	0,40%
C) OTROS INGRESOS DE GESTIÓN	919	812	107	13,18%	0,34%
C1) INGR. ACCESORIOS Y OTROS CORRIENTES	919	812	107	13,18%	0,34%
3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	823.460	776.892	46.568	5,99%	147,29%
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	806.846	763.003	43.843	5,75%	138,67%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.614	13.889	2.725	19,62%	8,62%
4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS	18	14.826	-14.808	-99,88%	-46,83%
C) INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	11	-11	-100,00%	-0,03%
D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	18	14.815	-14.797	-99,88%	-46,80%

Como ya se comentó anteriormente, los ingresos han crecido a una tasa del 3,94%, siendo esta superior a la de los gastos.

Analizando tanto el gráfico como el cuadro anterior, se aprecia que la partida con mayor variación es la correspondiente a los ingresos por Transferencias y Subvenciones cuyo aumento, 46.568 MP, representa el 147,29% del incremento total. Esta evolución corresponde mayoritariamente a las Transferencias Corrientes.

